



COMISIÓN INVESTIGADORA DEL USO DE LOS RECURSOS QUE OTORGA LA LEY SOBRE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

Legislatura N° 362
Sesión 13ª, ordinaria
Jueves 08 de enero de 2015

Las actas de las sesiones 10ª y 11ª se declaran aprobadas.

El acta de la sesión 12ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Comunicación del Jefe de la Bancada DC, por la cual informa que el Diputado señor Juan Morano será reemplazado, en esta sesión, por la Diputada señora Yasna Provoste.

2.- Oficio N° 5704, del Director DAEM de la Municipalidad de Los Ángeles, mediante el cual da respuesta al Oficio N° 48(50) de esta Comisión, por el cual se consultó sobre: 1) Cantidad de recursos gastados en Asistencia Técnica Educativa (ATE); en contratación de asesorías no ATEs, y gastos en otros fines; 2) Recursos destinados a previsión y número de profesores jubilados; 3) Gastos en implementación de tecnologías, y 4) Disminución de matrícula y número de establecimientos cerrados.

Respuesta Oficio N° 48(50) del 13/11/2014

3.- Ordinario N° 4906. del Alcalde de la Municipalidad de Angol, mediante el cual da respuesta al Oficio N° 48(61) de esta Comisión, por el cual se consultó sobre: 1) Cantidad de recursos gastados en Asistencia Técnica Educativa (ATE); en contratación de asesorías no ATEs, y gastos en otros fines; 2) Recursos destinados a previsión y número de profesores jubilados; 3) Gastos en implementación de tecnologías, y 4) Disminución de matrícula y número de establecimientos cerrados.

Respuesta Oficio N° 48(61) del 13/11/2014

4.- Ordinario N° 321, de la Alcaldesa de la Municipalidad de Vilcún, mediante el cual da respuesta al Oficio N° 48(63) de esta Comisión, por el cual se consultó sobre: 1) Cantidad de recursos gastados en Asistencia Técnica Educativa (ATE); en contratación de asesorías no ATEs, y gastos en otros fines; 2) Recursos destinados a previsión y número de profesores jubilados; 3) Gastos en implementación de tecnologías, y 4) Disminución de matrícula y número de establecimientos cerrados.

Respuesta Oficio N° 48(63) del 13/11/2014

5.- Ordinario N° 1044, del Jefe (S) DAEM de la Municipalidad de Teno, mediante el cual da respuesta al Oficio N° 48(34) de esta Comisión, por el cual se consultó sobre: 1) Cantidad de recursos gastados en Asistencia Técnica Educativa (ATE); en contratación de asesorías no ATEs, y gastos en otros fines; 2) Recursos destinados a previsión y número de profesores jubilados; 3) Gastos en implementación de tecnologías, y 4) Disminución de matrícula y número de establecimientos cerrados.

Respuesta Oficio N° 48(34) del 13/11/2014

6.- Correo electrónico de la Coordinadora Convivencia Escolar DAEM de la Municipalidad de Limache, por el cual pide prórroga para la entrega de la respuesta al Oficio N°48(17) de esta Comisión, en el que se solicita antecedentes relacionados con la investigación de los hechos que aparecen en el Informe Consolidado de la Contraloría General de la República N°9/2012, atendida la complejidad de los antecedentes requeridos en cuanto a su recopilación.
